

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de carácter directivo de Subdirección de Enfermería del Centro de Emergencias Sanitarias 061.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 6.1 y 6.3 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 66, de 9 de abril), y previa propuesta de la Dirección General de Personal, esta Dirección Gerencia resuelve la convocatoria del puesto de trabajo de libre designación especificado en el anexo de la presente resolución, convocado por Resolución de fecha 18 de septiembre de 2023 (BOJA núm. 182, de 21 de septiembre), para el que se nombra al candidato que figura en el citado anexo.

La efectividad del presente nombramiento se producirá el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts.8, 14 y 46. de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 2 de noviembre de 2023.- El Director Gerente, Diego Agustín Vargas Ortega.

A N E X O

DNI: **5208***.

Primer apellido: Fernández.

Segundo apellido: Martínez.

Nombre: María Encarnación.

Puesto trabajo adjudicado: Subdirección de Enfermería.

Centro directivo: Centro de Emergencias Sanitarias 061.

Localidad: Málaga.